

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

RESOLUCIONES

QUINTA.- Se ratifica a los actuales miembros del Consejo de Administración, para que continúen desempeñando sus cargos, hasta en tanto su sucesor o sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos, en razón de lo cual este continúa integrado de la manera siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Consejeros Propietarios	Consejeros suplentes
José García Sanleandro (Presidente)	Francisco Ripoll Alcalde
Carolina Junyent Sancho	Araceli Chávez Rosales
José Luis Fernandez	Carlos Alberto Capponeto
Rafael Mercado Peña	Diana García Almazán
Miguel Angel García Peña	Gerardo Basterrechea Núñez
Alfonso Salem Slim	Gerardo Camargo Robles

SEXTA.- Se ratifica a Felipe de Jesús Avendaño Soberanes y Uriel Medina Toribio como, Comisario Propietario y del actual Comisario Suplente de la Sociedad, respectivamente, desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos.

SÉPTIMA.- Se aprueba ratificar al señor Juan Manuel Otoya Rojas, como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de sus cargos.

OCTAVA.- Se ratifican los actos llevados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2023.

NOVENA.- Se libera a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, y Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de la obligación de garantizar el cumplimiento de su cargo, en términos de las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los auditores de la Sociedad para el ejercicio social 2024.

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales auditores externos de la Sociedad;

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad la siguiente.

RESOLUCIÓN

DÉCIMA.- Se ratifica a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la Sociedad para realizar las auditorías a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2024.

V. Designación de delegados a efecto que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

En desahogo del último punto del Orden del Día de esta Asamblea, por unanimidad de votos, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

DÉCIMA PRIMERA.- La Asamblea resolvió designar a Juan Manuel Otoya Rojas, Carmen Azalea García Cruz, Verónica Margarita Reyes Bejar y Ricardo Pérez Huacuja Urista, como Delegados especiales de la Asamblea, para que, conjunta o separadamente, acudan, en caso de ser necesario, ante el Notario Público de su elección, a protocolizar la presente acta o los puntos del Orden del Día de ésta, según lo consideren conveniente.